



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA
UNIDAD EJECUTORA N° 406-RED DE SALUD ICA



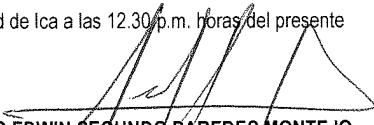
ACTA N° 05-C.C.I.M.A.

ACTA DE FE DE ERRATAS DE PUBLICACION DE LA COMISION DE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA ASCENSO CON EL OBJETO DE CUBRIR LOS NIVELES VACANTES DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, TÉCNICOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 406 RED DE SALUD DE ICA

Siendo las 12:00 horas del día 30 de Noviembre de 2020, se reunieron en la Oficina de RR.HH. De la Unidad Ejecutora N° 406 Red de Salud de Ica los integrantes de la **COMISIÓN DE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA ASCENSO CON EL OBJETO DE CUBRIR LOS NIVELES VACANTES DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, TÉCNICOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 406-RED DE SALUD DE ICA**; con las facultades según Resolución Directoral N°403-2020-GOB.REG.ICA/DRSA-R.S. I/D. E de fecha 17 de Noviembre del 2020; a efectos de acordar lo siguiente:

Con fecha 28 de noviembre del 2020, se realizó la publicación del Acta Nro. 03, que resuelve los reclamos y recursos de reconsideración del Concurso Interno de Méritos para Ascenso de Nivel de las Plazas Vacantes convocadas por la **UNIDAD EJECUTORA N.º 406 RED DE SALUD DE ICA, sin embargo por error inadvertido e involuntario se ha numerado como Acta Nro. 03, siendo lo correcto el ACTA Nro. 04, la cual fue suscrita por los miembros de la Comisión quienes dieron visto bueno con rubrica a dicha acta, pero en la parte de la firma final, el Presidente de la Comisión, suscribió la misma dos veces, omitiéndose la firma de la Secretario de la Comisión, por lo cual por este acto refrendan la validez de dicha acta y ACUERDAN, ratificar el contenido y validez del mismo, subsanándose con las firmas correspondientes en el presente acto dando conformidad a lo resuelto.**

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Ica a las 12.30 p.m. horas del presente


M.C. EDWIN SEGUNDO PAREDES MONTEJO

Presidente de la Comisión de Concurso Interno de Méritos para Ascenso con el objeto de cubrir los niveles vacantes de los profesionales de la salud, técnicos asistenciales y administrativos de la Unidad Ejecutora N° 406 Red de Salud de Ica


Mag. Mercedes María BERNAOLA PAREDES

Secretario de la Comisión de Concurso Interno de Méritos para Ascenso con el objeto de cubrir los niveles vacantes de los profesionales de la salud, técnicos asistenciales y administrativos de la Unidad Ejecutora N° 406 Red de Salud de Ica


Lic. Enf. José Manuel Huamán Soto

Miembro de la Comisión de Concurso Interno de Méritos para Ascenso con el objeto de cubrir los niveles vacantes de los profesionales de la salud, técnicos asistenciales y administrativos de la Unidad Ejecutora N° 406 Red de Salud de Ica